

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas

**Cuadragésima tercera sesión
Ginebra, 23 a 26 de noviembre de 2020**

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA REVISADO Y ANOTADO

preparado por la Secretaría

La Secretaría preparó el presente proyecto oficioso de orden del día revisado y anotado de la cuadragésima tercera sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), a petición de las delegaciones tras una sesión de información oficiosa celebrada virtualmente por medio de la plataforma Webex el lunes 19 de octubre de 2020, y otra consulta informal celebrada el 10 de noviembre de 2020.

El SCT se reunirá durante dos horas y media cada día de la sesión (23 a 26 de noviembre de 2020), de 12.00 a 14.30, hora de Ginebra (GMT+2). Teniendo en cuenta el avance de los debates y las preferencias expresadas por las delegaciones en la reunión, el presidente podrá proponer modificaciones respecto del horario y la duración de las reuniones, según corresponda.

Lunes 23 de noviembre de 2020¹
De 12.00 a 14.30

1. Apertura de la sesión **(10 minutos)**
2. Elección del presidente y de dos vicepresidentes **(10 minutos)**

Propuesta de presidente y vicepresidentes:

Presidente: Sr. Alfredo Rendón Algarra (México)

Vicepresidente: Sr. Willie Mushayi (Zimbabwe)

Propuesta de segundo vicepresidente pendiente.

3. Aprobación del orden del día **(5 minutos)**
Véase el documento SCT/43/1 Prov. 4
4. Aprobación del proyecto de informe de la cuadragésima segunda sesión **(35 minutos²)**
Véase el documento SCT/42/9 Prov.
5. Dibujos y modelos industriales
 - Análisis de las respuestas al cuestionario sobre diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos y fuentes/tipos **(30 minutos)**

Véanse los documentos SCT/41/2 Rev. y SCT/43/2

El documento SCT/41/2 Rev. contiene las respuestas al cuestionario sobre diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos y fuentes/tipos de 40 Estados miembros y dos organizaciones intergubernamentales de propiedad intelectual. El documento fue revisado después de la cuadragésima segunda sesión del SCT para incluir respuestas nuevas o revisadas de las delegaciones, con arreglo a la petición del presidente del SCT al término de la cuadragésima segunda sesión del Comité.

El documento SCT/43/2 contiene un análisis de las respuestas al cuestionario sobre diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos y fuentes/tipos.

Medida que se invita a adoptar: se invitará al SCT a examinar los documentos SCT/41/2 Rev. y SCT/43/2.

¹ El calendario propuesto es meramente indicativo. Si al finalizar el día el SCT no ha concluido los debates sobre un punto, dichos debates seguirán el 25 de noviembre de 2020, a menos que el presidente proponga otra cosa.

² Se incluye el tiempo para formular declaraciones generales (únicamente por los CR)

- Propuesta revisada de las delegaciones del Japón y los Estados Unidos de América **(30 minutos)**
Véase el documento SCT/43/10.

El documento SCT/42/6 contiene una propuesta revisada de las delegaciones del Japón y los Estados Unidos de América para una recomendación conjunta sobre la protección de los diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU) en calidad de diseños industriales.

Medida que se invita a adoptar: se invitará al SCT a examinar la propuesta revisada con miras a proseguir el debate en la siguiente sesión.

- Compilación de las respuestas al cuestionario sobre la protección temporal de los diseños industriales en determinadas exposiciones internacionales, de conformidad con el Artículo 11 del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial **(15 minutos)**
Véase el documento SCT/42/2

El documento SCT/42/2 contiene las respuestas de 52 Estados miembros y dos organizaciones intergubernamentales de propiedad intelectual al cuestionario sobre la protección temporal de los diseños industriales en determinadas exposiciones internacionales, de conformidad con el Artículo 11 del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial. Con arreglo a la petición del presidente del SCT al término de la cuadragésima segunda sesión del Comité, el cuestionario se mantuvo abierto para recibir nuevas respuestas de las delegaciones hasta el 10 de enero de 2020.

Medida que se invita a adoptar: se invitará al SCT a examinar el documento SCT/42/2.

- Información actualizada de los Estados miembros sobre el Servicio de Acceso Digital (DAS) a documentos de prioridad **(15 minutos)**

Medida que se invita a adoptar: se invitará al SCT a tomar nota de los avances realizados por los miembros en la aplicación del DAS a los diseños industriales.

Martes 24 de noviembre de 2020

De 12.00 a 14.30

Sesión de información sobre indicaciones geográficas

Al término de su cuadragésima segunda sesión, el SCT acordó celebrar una sesión de información sobre indicaciones geográficas.

El [programa](#), según lo acordó el SCT, incluirá dos mesas redondas sobre los temas siguientes:

i) evaluación de las condiciones que sentaron las bases de la protección de las indicaciones geográficas y evaluación de todo cambio que se haya producido en dichas condiciones; y ii) maneras de impedir la explotación indebida de los derechos de propiedad intelectual sobre las indicaciones geográficas en el Sistema de Nombres de Dominio (DNS) mediante su uso y registro de mala fe.

Miércoles 25 de noviembre de 2020

De 12.00 a 14.30

6. Marcas

- Propuesta de las delegaciones de los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Islandia, Indonesia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza relativa a la protección de los nombres de países y nombres geográficos de importancia nacional **(30 minutos)**

Véase el documento SCT/43/6

En una comunicación de fecha 18 de febrero de 2020, las delegaciones de los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Islandia, Indonesia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza transmitieron a la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) una propuesta en la que se solicita al SCT que invite a la Asamblea General de la OMPI a aprobar directrices para el examen de las marcas que consistan en nombres de países o nombres geográficos de importancia nacional o que los contengan. La propuesta figura en el Anexo del documento SCT/43/6.

Medida que se invita a adoptar: se invitará al SCT a examinar la propuesta presentada por una de las delegaciones proponentes en nombre de los copatrocinadores con miras a proseguir el debate en la siguiente sesión.

- Propuesta revisada de la delegación de Jamaica **(30 minutos)**

Véase el documento SCT/43/9

Medida que se invita a adoptar: se invitará al SCT a examinar la propuesta revisada con miras a proseguir el debate en la siguiente sesión.

- Propuesta de las delegaciones del Brasil, los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Islandia, Indonesia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza relativa a la protección de los nombres de países y nombres geográficos de importancia nacional en el DNS **(20 minutos)**

Véase el documento SCT/41/6 Rev.

Medida que se invita a adoptar: se invitará al SCT a proseguir el debate sobre el documento SCT/41/6 Rev.

- Información actualizada sobre los aspectos relacionados con las marcas del Sistema de Nombres de Dominio **(10 minutos)**

Véase el documento SCT/43/4

Medida que se invita a adoptar: se invita al SCT a tomar nota de la información actualizada presentada por la Secretaría.

- Propuesta de las delegaciones del Ecuador y del Perú para la realización de una encuesta sobre la protección de la marca país en los Estados miembros

Véanse los documentos SCT/42/4 Rev. y SCT/43/3. Rev. 2

- Cuestionario sobre la protección de la marca país en los Estados miembros

Véase el documento SCT/43/7

- Respuestas al cuestionario sobre la protección de la marca país en los Estados miembros

Véase el documento SCT/43/8

(40 minutos para un debate general sobre todos los documentos relativos a la protección de la marca país en los Estados miembros)

Al término de la cuadragésima segunda sesión del SCT, el presidente del Comité invitó a la delegación del Perú a remitir a la Secretaría una propuesta relativa a un proyecto de cuestionario sobre la protección de la marca país en los Estados miembros. El presidente invitó también a los miembros a enviar preguntas que desearan incluir en el proyecto de cuestionario, a más tardar, el 31 de diciembre de 2019.

La Secretaría compiló todas las preguntas que se recibieron en el documento SCT/43/3 Rev. 2 y, a partir de esa compilación, preparó un proyecto de cuestionario sobre la protección de la marca país en los Estados miembros que figura en el Anexo del documento SCT/43/7 Prov. El documento se publicó en la página web del SCT y se mantuvo abierto para la formulación de comentarios hasta el 31 de mayo de 2020.

Sobre la base de los comentarios recibidos, la Secretaría preparó la versión final del cuestionario sobre la protección de la marca país en los Estados miembros (documento SCT/43/7) e invitó a los Estados miembros a responder al cuestionario, a más tardar el 23 de septiembre de 2020, mediante una herramienta de encuesta en línea. El Anexo del documento SCT/43/8 contiene una presentación, en formato de datos estadísticos, de todas las respuestas al cuestionario recibidas. Se recibieron las respuestas de 45 miembros del SCT.

Medida que se invita a adoptar: se invitará al SCT a examinar el documento SCT/43/8 con miras a proseguir el debate en la siguiente sesión.

7. Indicaciones geográficas **(20 minutos)**

En su cuadragésima segunda sesión, el SCT acordó invitar a los miembros a presentar a la cuadragésima tercera sesión del Comité propuestas de temas para una sesión de información sobre las indicaciones geográficas, que se celebrará conjuntamente con la cuadragésima cuarta sesión del SCT.

Propuesta que se invita a adoptar: se invitará al SCT a examinar toda propuesta de temas para una sesión de información sobre indicaciones geográficas, que se celebrará conjuntamente con la cuadragésima cuarta sesión del SCT.

Jueves 26 de noviembre de 2020 De 12.00 a 14.00

Sesión de información sobre la protección temporal de los diseños industriales, de conformidad con el Artículo 11 del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial

Al término de su cuadragésima segunda sesión, el SCT acordó celebrar una sesión de información sobre la protección temporal de los diseños industriales, de conformidad con el Artículo 11 del Convenio de París.

El [programa](#) de la sesión informativa, según lo acordó el SCT, incluye dos mesas redondas de una hora sobre los temas siguientes: i) las prácticas de las oficinas y ii) la experiencia de los usuarios, ambas con respecto a la protección temporal de los diseños industriales de conformidad con el Artículo 11 del Convenio de París.

De 14.00 a 14.30

8. Resumen de la presidencia **(20 minutos)**

El proyecto de resumen de la presidencia estará disponible el jueves 26 de noviembre de 2020, a las 11.00.

Medida que se invita a adoptar: se invitará al SCT a aprobar el resumen de la presidencia.

9. Clausura de la sesión **(10 minutos)**

[Fin del documento]